

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	RESPONSABILIDAD FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OTRO DOCUMENTO	
		ORFI-01	Página
		Versión 02	
COMUNICACIONES			

Tunja, Julio 31 de 2019

Ingeniera

**CLAUDIA PATRICIA CEPEDA PEREZ**

Directora Técnico en Sistemas

Contraloría General de Boyacá

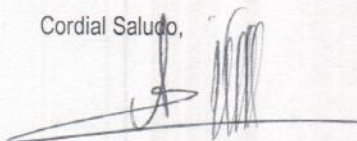
**REFERENCIA:** SOLICITUD INCLUSIÓN NOTIFICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD, DEL AUTO 418 DEL 23 DE JULIO DE 2019 QUE ORDENA FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL, EL CUAL ESTA IDENTIFICADO CON EL RADICADO NUMERO 011/2014 QUE SE ADELANTA ANTE LA ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA-BOYACÁ.

Teniendo en cuenta que fueron tramitados citaciones de para notificación, sin que esta fueren atendidas, se solicita muy comedidamente sea subido a la página WEB de la **CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ**, tanto el oficio remitario como el respectivo del Auto 418 del 23 de julio de 2019, el cual adjunto en 34 paginas correspondiente a la personas que relaciono a continuación, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

NUMERO PROCESO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN
011/2014	FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE QUIPAMA-BOYACÁ	CARLOS HERNANDO GUERRERO SALGADO C.C. No 7.308.386 DE CHIQUINQUIRÁ

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, en su artículo 69 y así garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa. Una vez cumplidos los términos perentorios de Ley, (5 días de publicación en la página web) de la Contraloría General de Boyacá.

Cordial Saludo,



**LUZ MARINA CASTELLANOS CAÑÓN**

Responsabilidad Fiscal

Control fiscal y Ambiental con Probidad

Calle 19 No 9-35 piso 5° Edificio Lotería de Boyacá. Teléfono 7 422012. Fax 7422011.  
[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co) e-mail [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)